Comunicado a la Opinión Pública

Conscientes de que el debate público enriquece la democracia, propicia la rendición de cuentas y promueve la participación de la sociedad en los asuntos públicos; y convencidos de que este debate debe darse con estricto apego a la verdad, los directivos de la revista MILENIO y VICENTE FOX, después de una valiosa reunión de intercambio de ideas y opiniones, hacemos de su conocimiento lo siguiente:

- **1.** MILENIO realizó un trabajo periodístico inobjetable en la edición del pasado 4 de octubre. Documentó la problemática financiera del Grupo Fox, pero en ningún momento dijo que VICENTE FOX participa en ese Grupo, ni expresó que el candidato del PAN a la Presidencia de la República estuviera involucrado en el Fobaproa.
- **2.** A raíz de dicha publicación, VICENTE FOX ha sido entrevistado por diversos medios de comunicación de toda la República. En cada ocasión ha dicho que la información de MILENIO no es precisa y es dolosa, y en algunas ocasiones ha expresado que tiene su origen en la Presidencia de la República.
- **3.** MILENIO entiende que estos comentarios de VICENTE FOX se dan al calor de una reñida competencia electoral.
- **4.** VICENTE FOX entiende lo mismo y acepta que la información publicada por MILENIO es verídica. Ahora le queda claro que Liébano Sáenz no es accionista de MILENIO. VICENTE FOX no tiene, ni le interesa tener, prueba alguna sobre la propiedad de la revista.
- **5.** VICENTE FOX reitera que no es accionista de Congelados Don José ni de Fábricas de Botas Fox y que está de acuerdo en que cualquier ilegalidad relacionada con el Fobaproa debe hacerse pública, sin menoscabo de las miles de empresas, como las arriba mencionadas, que fueron víctimas de las equivocadas decisiones del Gobierno Federal.
 - **6.** MILENIO acepta satisfactoriamente estos argumentos.

ATENTAMENTE

VICENTE FOX

Candidato del PAN a la Presidencia de la República

FEDERICO ARREOLA

Director general de MILENIO



SINDICATO NACIONAL DE TRA

Al honorable Congreso de la Unión; A todas las fracciones parlamentarias; A las Autoridades Hacendarias y Educativas federales y estatales; A los Trabajadores de la Educación; A los Padres de Familia y la sociedad en general; A la Opinión Pública:

La Educación Pública es la prioridad.

El SNTE lo ha dicho reiteradamente. La educación es el mejor instrumento para construir el futuro, ofrecer equidad, recuperar permeabilidad social y fortalecer la identidad nacional. Los recursos que destinemos a ella no son un gasto sino la mejor inversión.

Ahora, ante la discusión del Paquete Fiscal para el año 2000 en el Congreso de la Unión el SNTE da a conocer su postura.

- Como Política de Estado y prioridad social, deben destinarse a la educación mayores recursos. Debe acreditarse presupuestalmente el alto aprecio que los mexicanos tenemos por la educación.
- **⊙**La <mark>demo</mark>cracia es un sistema de vida. Mejorar la competitividad de nuestra educación, en los términos que establece el Artículo Tercero Constitucional, requiere un presupuesto educativo ampliado que tome en cuen-

COMITE EJECUTIVO NACIONAL



PRIORIDAD SOCIAL:

EDUCACION

